

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de doña Alicia-José Rivera Ginés
Bujalance (Córdoba)**

Núm. 1.997/2015

Yo, Alicia-José Rivera Ginés, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Bujalance, hago saber:

Que a requerimiento de don Manuel Sánchez Cañas, he iniciado acta de notoriedad a los efectos previstos en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, redactado por el Real Decreto 1867/1998, de 4 de septiembre, con el objeto de comprobar y declarar como notorio el hecho de que la finca que se describe a continuación tiene una superficie de cuatro hectáreas treinta y dos áreas y noventa y tres decímetros cuadrados (43.293 m²).

Rústica: Primera de las dos suertes en que se dividió un plantío de olivar, nombrado Carmona, radicante en el Cuarto del Hornillo, Dehesón y término de Cañete de las Torres, de cabida seis fanegas y seis celemines de cuerda, equivalentes a tres hectáreas, noventa y siete áreas y noventa y tres centiáreas, con quinientos veintidós plantas de olivos nuevos.

Es la parte de la parcela 57 del polígono 21, hoy parcela 302 del polígono 21.

Linda: Norte, con la maestra que divide el trance; Sur, con tie-

rras del Cortijo Añora del Cojo; Levante, con olivos de don Ildelfonso Marín; y Poniente, con suerte de don Eduardo de Castro Lara.

Hoy sus linderos son: Norte, don Juan-Miguel Ruedas Morena y don Francisco Güeto Muñoz; Sur, don Fernando Carmona González de Canales; Este, don José Antonio Sánchez Cañas; y Oeste, don Pedro Ortiz Ortiz.

Referencia Catastral: 14014A021003020000LW.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Bujalance, tomo 833, libro 187, folio 83, finca número 2.865 de Cañete de las Torres, inscripción 11ª.

Por medio del presente edicto, que será fijado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, y publicado en el Diario Córdoba y Boletín Oficial de la Provincia, se pone en conocimiento de cuantos pudieran considerarse perjudicados para que en el plazo de veinte días puedan comparecer ante mí en horas de oficina y alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

A tal efecto, se informa que mi estudio se encuentra situado en Bujalance (Córdoba), calle San Antonio, número 6, con número de teléfono 957.170.132.

Horario: De 10'00 a 14'00 horas, de lunes a viernes.

En Bujalance, a 13 de marzo de 2015. La Notario, Fdo. Alicia-José Rivera Ginés.